

**SESION JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, 15 DE NOVIEMBRE DE 2024**


- 25.- La Concejalía Delegada de Medio Ambiente y Limpieza Viaria eleva la propuesta de la Mesa de Contratación de fecha 12-11-2024 para la adjudicación de la licitación llevada a cabo, mediante procedimiento abierto, del "CONTRATO DE SUMINISTRO Y MONTAJE DE CONTENEDORES PARA RECOGIDA SELECTIVA DE BIORRESIDUOS EN VÍA PÚBLICA EN ALCALÁ DE HENARES DENTRO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA LÍNEA 1 - SUBLÍNEA 1.1 IMPUTADA A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA G/456N/79909/2022/000740, FONDO 2021/00074 DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA (FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEANEXTGENERATION UE) (EXPTE. Nº 6650 MRR)" a favor de la empresa ROTOTANK, S.L., en el importe de 92.565,00 € IVA incluido (76.500,00 € de principal y 16.065,00 € de IVA) y en los restantes términos de su oferta y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: Oferta económica: 20,95 puntos, por ofertar la entrega de 400 cubos para recogida separada en los hogares: 20 puntos; Por ofertar contenedores con tapa sin contacto para usuarios con cierre mediante llave plana tipo AGA: 10 puntos; y por ofertar 5.000 euros destinado a campañas de publicidad: 10 puntos.
- Tal y como se indica en el Acta de la Mesa, se procede al examen y calificación de la documentación aportada por la empresa clasificada en la licitación de referencia según Resolución 2024004535 de fecha 18-10-2024 del Presidente de la Mesa de Contratación, y siendo dicha documentación y la examinada con fecha 05-11-2024 conforme con lo exigido en los artículos 140.1 y 150.2 de la Ley 9/2017 de 9 de noviembre de Contratos del Sector Público y con las exigencias del Pliego de cláusulas Administrativas particulares que rigen la presente licitación.
- Se propone, asimismo, designar como responsable del contrato al Jefe de servicio D. Javier Cardeñas Vilchez.
- La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda aprobar la Propuesta presentada.
- Pase el expediente al Área de Contratación, Patrimonio y Seguros y comuníquese a la Intervención Municipal y al técnico citado, a los efectos oportunos.

EL CONCEJAL-SECRETARIO DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL



Documento firmado electrónicamente por GUSTAVO SEVERIEN TIGERAS  
18 de noviembre de 2024, 9:47:17  
Autenticidad Verificable mediante Código Seguro de Verificación  
15256234100527215052 en <https://sede.ayto-alcaldedehenares.es/validacion>  
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

Registro Salida: - - CSV: 15256234100527215052 - <https://sede.ayto-alcaldedehenares.es/validacion>

Plaza de Cervantes 12 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 88 33 00 ext. 1092-1059-1060-1061- email: <a href="mailto:comisiongobierno@ayto-alcaldedehenares.es">comisiongobierno@ayto-alcaldedehenares.es</a>		
<b>Código Seguro de Verificación (CSV)</b>	Código de verificación numérico en el lateral	
En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo		Página 1 de 1